

## DECRETO ALCALDICIO - Nº 0 0 0 4 8 2

Casablanca, 4 FEB 2013

VISTO : 1.-

DECRETO

CIPALIDA

ASESOR

JURÍDICO

SABLAD

ZW

La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña JANNETTE ROJAS ROJAS, C. Identidad 12.227.815-8, que se desempeña como Administrativo Encargada de Promoción de Salud y Participación Social de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, Categoría E, Grado 10, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso y Viña del Mar por su asistencia a Jornadas y reuniones de trabajo de la Seremi de Salud.

2.- Lo informado por la Dirección de Salud, en orden a la efectividad del cometido.

3.- Los recibos (boletos) y citaciones, tenidos a la vista.

Reembólsese a doña JANNETTE ROJAS ROJAS Rut: 12.227.815-8, que se desempeña como Administrativo Encargada de Promoción de Salud y Participación Social de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, Categoría E, Grado 10, para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Valparaíso y Viña del Mar por su asistencia a Jornadas y reuniones de trabajo de la Seremi de Salud, durante los días 03, 29 y 30 de enero de 2013, por la suma única y total de \$ 9.660 ( nueve mil seiscientos sesenta pesos).

Impútese el cumplimiento del presente Decreto al subtítulo 22 Item 08 Asignación 007 " Pasajes , Fletes y Bodegajes, del Presupuesto de Salud, Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

III.-

11.-

I.-

Ne Teresa Salinas Vegas Secretafio Municipa/(5)

Distribución:

Alcaldía L Dir. Finanzas

Salud SMC/JSM/

K

Rodrigo Martinez Roca Alcalde Suplente I. Municipalidad de Casabland